

UGT y CCOO urgen a Industria la convocatoria urgente de la Comisión de seguimiento del Acuerdo Marco del Carbón

Madrid/18 de febrero de 2016

FITAG-UGT y CCOO de Industria han enviado en la mañana de hoy una carta dirigida al secretario de estado de Energía, Alberto Nadal, con copia al ministro, José Manuel Soria, solicitando una vez más que se convoque la comisión de seguimiento del Acuerdo Marco del Carbón.

El contenido de la carta es el siguiente:

“Estimado Secretario de Estado:

Hemos decidido desde FITAG-UGT y la Federación de CCOO de Industria una vez más y con las argumentaciones que hemos venido dando durante estos meses (ocho), por medio de la presente, solicitarle que convoque la Comisión de Seguimiento, tal y como se estableció en el Plan de la Minería 2013-2018, para que nos explique y podamos tener conocimiento y a su vez dialogar sobre los 4 puntos, muy importantes para el Sector y para las comarcas Mineras, que a continuación le relatamos:

1.- Grado de cumplimiento del Marco de Actuación, firmado en 2013, tanto en el ámbito sectorial (cumplimiento de producciones y quema de carbón autóctono, evolución de plantillas, ayudas explotación, cierres, ayudas sociales, seguridad minera, etc...), como en el ámbito territorial y de reactivación (proyectos empresariales y ayudas a infraestructuras)

2.- Estado de implementación del Mecanismo de Pago por Capacidad que debería estar en vigor desde el 1 de enero de 2015 (hace más de un año) en sustitución del RD de Garantía de Suministro, y la posibilidad de acompañamiento de la exención del céntimo verde. Valoración de los documentos enviados a la UE, así como el

informe de la CNMC concernientes al Mecanismo de pagos por capacidad y exención del céntimo verde.

-Sin duda estos dos conceptos que en principio serian una de las soluciones urgentes que venimos solicitando ambas Organizaciones Sindicales, debería estar resuelta su puesta en marcha a la vista de la necesidad que atraviesa todo el sector en cuanto a la venta de mineral y que no es posible por el parón que ustedes pretenden hacernos creer que está imponiendo la Comisión Europea, cuando no se tiene ningún documento que acredite dicha petición por parte del actual gobierno y más aún creemos que la soberanía de estado en estos casos debería ser aplicable para poner los temas antes citados en marcha, dado que si no se aplican estas u otras fórmulas, la realidad es que, el sector del carbón autóctono en nuestro país está condenado al cierre inmediato.

3.- Estado de las inversiones en Investigación y Desarrollo para la Captura y Almacenamiento de CO2, con especial atención a la situación -presente y futura- de CIUDEN.

4.- Estado de las negociaciones y/o contactos en la UE de cara a revertir la Decisión del Consejo de 10 de diciembre de 2010 (2010/787/UE).

-Naturalmente se necesita un periodo para poder establecer todos los parámetros y mantener nuestras fuentes energéticas propias, pero hay un compromiso acordado en el Marco de Actuación de que las centrales térmicas seguirían comprando carbón autóctono a las empresas mineras porque entre otras cosas el carbón es una de nuestras únicas fuentes de energía autóctona y por ende de garantía de suministro además de por cuestiones sociales y territoriales.

Decirles para finalizar que España es una isla energética con pocas conexiones y el carbón nos da independencia energética. Además, el carbón es un sector que estructura comarcas enteras, del que viven miles familias, es motor económico de desarrollo y fija población. En un momento en el que Europa vela por la despoblación, tenemos todos los ingredientes para reclamar el mantenimiento de la actividad de nuestra minería del carbón y también ustedes que así lo han acordado.

Y por supuesto, todas aquellas cuestiones que sean de interés para el sector y los territorios, que considere oportunas.

Sin más y a la espera de su respuesta, un saludo.”

*Víctor Fernández Vázquez
Secretario Sector Minero
FITAG-UGT*

*José Luis Villares
Responsable Industrias Extractivas
CCOO Industria”*

Desde FITAG-UGT y CCOO de Industria consideramos que, independientemente de la situación política de nuestro país, la grave crisis que atraviesa la Minería del Carbón requiere respuestas inmediatas. Por ello es más necesaria que nunca una comisión de seguimiento del Acuerdo Marco para buscar soluciones urgentes que, a través del dialogo, garanticen la supervivencia del sector y de las comarcas mineras.